

¿Qué pensarías si tu vida dependiera solo de un trasplante?



La donación de órganos salva vidas.
Informate:
 0-800-222-0101
 www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA
 Eva Perón 365
 San Miguel del Monte (B7220BUE)
 Pcia. de Buenos Aires

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO
Tel:409-500
 coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 Presidente
 Sr. Antonio Pablo Araujo
 Vicepresidente
 Sr. Ernesto Eduardo Krause
 Secretario
 Sr. Roberto Oscar Mangiaterra (h)
 Prosecretario
 Sr. José Luis López
 Tesorero
 Sr. Gustavo Wouters
 Protesorero
 Sr. Fabián Laprovitera
 Vocales titulares
 Sr. Luis Raúl Zunino
 Sr. Carlos Alberto Visconti
 Sr. Jorge Alberto Lissi
 Dr. Pablo Oscar Fernández
 Sr. Pedro Alberto Moyano
 Sr. Juan Alberto Bruni
 Vocales Suplentes
 Sr. José Luis Etcheverry
 Sr. Humberto Ramón Pellegrino
 Sr. Roberto Carlos Jaure
 Sr. Omar Enrique González
 Síndico Titular
 Dr. Luis María Olivero
 Sr. Guillermo Marcelo La Rosa

(Continuación de la pág. 1)

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA EN LA CEM



ADHIÉRASE A NUESTROS SERVICIOS

Para acceder a este Servicio usted debe actualizar los datos de los integrantes de su

grupo familiar y así evitará contratiempos ante un eventual fallecimiento. El valor para el Servicio de Sepelios / Casa Velatoria es de \$ 7,50 por grupo familiar.

Asimismo, lo invitamos a adherirse con anticipación a nuestro Servicio de Cementerio Parque:

el valor por dos parcelas de dos niveles cada una es de \$ 9 por mes. Si usted no se encuentra adherido al momento de una defunción, la inhumación tendrá un costo de \$ 2.000 y luego deberá comenzar a pagar el abono mensual de \$9. ☺



con luz propia



Octubre 2009

en este número:

- Asamblea Anual ordinaria
- Avances en Telefonía e Internet
- Último tramo de la obra en la Sede
- Acuerdo entre FACE y FATLyF
- Reunión mensual en FACE
- Obras en el Parque Eléctrico
- Jornada sobre Balance Social

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

Editorial

A pesar de lo que establece la Ley Nacional de Cooperativas Escolares Nro. 16.583 (Ley Illia) de 1964, que dispuso la educación cooperativa en todos los niveles de la enseñanza, el cooperativismo no es una materia que se enseñe sistemáticamente en ninguno de los niveles educativos de nuestro país. Consideramos que esta omisión es una falencia muy grave.

Si queremos una patria grande es indudable que el fomento de la educación en general es el primer eslabón de una cadena muy extensa para lograr que todo individuo tenga un futuro.

Pero, es el marco de los planes de estudio donde está la llave para lograr que esa educación sirva a los intereses del país y de sus habitantes. Y cuando observamos que el cooperativismo no forma parte de esos planes como una materia más como dice la ley, nos vemos en la obligación de afirmar que sin duda algo muy importante le falta a nuestra educación.

En estos momentos pareciera que desde varios sectores del Estado, la educación y una parte del empresariado, se están percibiendo señales de sensibilidad hacia la llamada problemática social y viendo la necesidad de apoyar la enseñanza del cooperativismo. En particular el INAEs está priorizando el apoyo a la capacitación cooperativa y mutual. Los cooperativistas debemos unirnos con humildad y esfuerzo en esta misión y no dejar que otros se ocupen.

Pero creemos también que toda la comunidad debería apoyar esta iniciativa, porque está comprobado que el cooperativismo es una alternativa ideal para aquellos que tienen poco y que pueden hacer mucho si se asocian y trabajan codo a codo.

Desde nuestra Cooperativa vamos a seguir luchando para que el sistema educativo incorpore sus enseñanzas como materia. Si lo logramos, el futuro de todos se verá enriquecido porque se logrará elevar el nivel de vida de muchas familias que hoy no tienen perspectivas para salir adelante. ☺

Consejo de Administración

Jornada importante para nuestra entidad

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA EN LA CEM

El 27 de agosto se realizó la Asamblea Anual Ordinaria de la Cooperativa Eléctrica de Monte con la presencia de los delegados distritales. En dicha ocasión los presentes aprobaron la memoria y el balance del período 2007-2008.

Ese mismo día se aprovechó también para realizar una Asamblea Extraordinaria donde, entre otras cuestiones importantes, se acordó

una modificación "de forma" en los estatutos, para actualizarlos a la nueva modalidad que implica la asamblea por delegados.

Consideramos que ha sido una jornada notable para nuestra entidad y las fotografías que publicamos en este espacio dan cuenta, con elocuencia, de varios momentos trascendentes. Esperamos que las disfruten. ☺



(Continúa en la pág. 4)

Ahora puede leernos en Internet: <http://coopmonte.com.ar/conluzpropia/conluzpropia.htm>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: coopmonte@coopmonte.com

Avances en el Servicio de Telefonía e Internet

Más conexiones telefónicas

La Cooperativa decidió ampliar la central telefónica con el objetivo de poder brindar el servicio a 320 abonados más. Parte de esa ampliación ya ha sido instalada y en los próximos días se pondrá en funcionamiento el resto. Se podrá brindar servicio a 320 nuevos usuarios, tanto en el casco urbano como en los barrios, siempre y cuando haya plantel disponible.

Internet: más puertos, más ancho de banda, nuevo backup

Como habíamos adelantado en el número anterior de Con Luz Propia, se instaló un equipo nuevo para realizar backups (respaldo) del servidor de emails. Antes, cuando se caía el servidor de emails, los usuarios se quedaban sin ese servicio. Ahora, ante cualquier problema, el nuevo servidor apoya a la sistema y cubre la faltante, con la ventaja de que el servicio no se corta.

Por otra parte, se compró un DYSLAM con 256 puertos para internet, con los cuales se van a reemplazar 72 puertos de un DYSLAM antiguo, para llevarlos a una tecnología más avanzada, y el resto se utilizará para satisfacer la creciente demanda que hay para ese servicio.

Además, están muy avanzadas las tratativas para ampliar el ancho de banda en 10 megas más, con lo cual la Cooperativa podrá tener un total de 30 megas de ancho de banda para internet. Las negociaciones involucran a dos nuevos proveedores con el objetivo de tener varias posibilidades de enlace. Así, en el caso de experimentar la caída de un enlace se podrá seguir trabajando con los demás sin problemas. Estos nuevos proveedores enviarán el tráfico de datos por la conexión Monte - Buenos Aires. De esta manera se prevé no depender solo de Telefónica para brindar el servicio de internet.

Más tecnología IP

En estos días se va a instalar un SOFTSWITCH para probar la telefonía IP, con la opción de compra en el caso que todo funcione según lo esperado y lograr así realizar las próximas ampliaciones de la central con ese tipo de tecnología.

Por otra parte, se realizó una actualización de software de la central telefónica y se cambió el sistema operativo de la misma, por lo que comenzarán a realizarse las últimas pruebas para lanzar la telefonía rural. Cabe destacar que frente a estos cambios Marcos Méndez y Augusto Di Alesio, empleados del área de telefonía, tuvieron que tomar un curso de 3 días en ALCATEL. ☺

En 30 días finalizan las obras para la guardia y redes

Último tramo de la 4ta. etapa de la obra en la sede

La Etapa N° 4 de la obra en la Sede de nuestra entidad se encuentra en su última instancia. Como ya se sabe, esta etapa consiste en la refuncionalización del antiguo sector de administración, para transformarlo en guardia y Área de Redes.

Por estos días se están encarando las terminaciones, que incluyen pintura, carpintería y colocación de artefactos, por lo que en un plazo no mayor a treinta días la obra quedará concluida.

Les presentamos aquí un recorrido fotográfico que da cuenta del estado de situación, donde se pueden ver, entre otros detalles, el puente metálico que unirá la nueva dependencia con las instalaciones ya inauguradas en otras etapas.

Una vez terminada esta instancia comenzará la ejecución de las etapas 5° y 6°, que prevén la ampliación del área administrativa, de atención al público para Telefonía, vestidores de personal y un auditorio en la planta alta. ☺



El 27 de agosto pasado se realizó la reunión mensual del Consejo de Administración de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE), donde estuvieron presentes representantes de nuestra Cooperativa. Dicho encuentro se formalizó en la sede de FACE en Capital Federal.

En las reuniones de FACE, entidad única a nivel nacional, los representantes de las cooperativas de todo el país analizan y discuten sobre temas relacionados con las cooperativas de cada una de las provincias.

En el caso de la Cooperativa Eléctrica de Monte nuestros representantes fueron, tal cual sucedió en los últimos años, Antonio Araujo (titular) y Roberto Mangiaterra (suplente). Cabe aclarar que nuestro presidente Araujo y el secretario Mangiaterra representan además a la provincia de Buenos Aires en el caso de que haya que tratar temas relacionados con dicha jurisdicción.

Por último recordemos que la Cooperativa Eléctrica de Monte es miembro de FACE desde la década del 50 y que siempre participa con seriedad y entusiasmo de los congresos mensuales convocados por esta entidad. ☺

Acuerdo entre FACE y FATLyf

El 22 de septiembre pasado, la mesa laboral de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) firmaron un acta de acuerdo para que los \$60 y \$120 que figuraban en el sueldo como no remunerativos se integren al sueldo básico.

En la escala de FACE, se trata de un aumento equivalente a un 9% del salario. Sumado al 15% de aumento que se había otorgado a principios de año, quedó debidamente acordado el incremento salarial para todo el año. Este acuerdo, claro está, tiene alcance nacional y deberá ser acatado por todas las cooperativas del país. Este acuerdo tiene vigencia a partir del 1ero. de septiembre pasado.

Cabe recordar que Roberto Mangiaterra, Secretario de la CEM, participó de las negociaciones debido a que también se desempeña como Vicepresidente 2° de FACE y representa a la provincia de Buenos Aires en esa entidad. ☺

El 21 de agosto pasado, representantes de nuestra Cooperativa participaron de una Jornada de Capacitación en Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad, sobre Contabilidad Legal y Balance Social. Nos referimos al Vicepresidente Ernesto Krause, la Gerente Administrativa María Victoria Di Gloria y los empleados Alberto Pardo y Diego Córdoba.

Justamente, estos últimos analizaron los temas tratados en aquella jornada y nos acercaron su reflexión. Aplaudimos la iniciativa y nos complacemos en publicar su aporte a continuación.

El Balance Social: una herramienta fundamental

Cuando se habla de Balance Social tiene que ver en principio con la idea de volcar en términos literarios los puntos positivos y negativos que se van dando a través del ejercicio económico en una Cooperativa. Este sería el primer paso para lograr luego la valuación económica de los beneficios prestados a la sociedad. A través del Balance Social la comunidad podrá analizar el comportamiento no solo del Consejo de Administración y de las Gerencias (Administrativa y Técnica), sino también del personal que desarrolla tareas en las distintas áreas. También permitirá, al tener una valuación cierta de estos aspectos, una visión más

Nuestros Representantes en la reunión mensual de FACE



Obras y mantenimiento del parque eléctrico

Como siempre, nuestra Cooperativa no cesa en su afán de mantener y renovar el parque eléctrico. Es por eso que número a número de Con Luz Propia, damos a conocer a nuestros lectores los avances en estas tareas.

Obra Media Tensión subterránea

Se terminó el tendido de los conductores subterráneos de media tensión que reemplazará el vínculo aéreo hoy existente desde la Subestación de Transba con el anillo urbano.

Además, se concluyeron las obras de las últimas etapas subterráneas de 13,2 KV. urbanas, lo que permitió poder cerrar nuevamente el anillo de media tensión quedando nuevamente en configuración normal.

Por último, informamos que quedó habilitada la nueva celda de 13,2 KV. instalada en el edificio de la C.E.M.

Mantenimiento rural

Se sigue trabajando intensamente en el recambio de postes de madera por columnas de cemento en la zona rural, lo cual permite soportar las distintas inclemencias del tiempo que últimamente no son muy buenas y evitando los pronósticos futuros que tampoco son muy alentadores.

Baja Tensión y Alumbrado

Se comenzará próximamente a realizar un relevamiento minucioso sobre la distribución de baja y media tensión urbana, incluyendo acometidas y derivaciones internas, para encuadrarse en las normativas de Seguridad en la vía pública dictadas por el Organismo de Control de la Provincia de Bs. As.

Por otra parte, se sigue trabajando diariamente en el mantenimiento de las luminarias públicas pertenecientes al municipio local. ☺

Jornada en FACE sobre el Balance Social

clara del aporte de una Cooperativa (la CEM en este caso) a la comunidad.

Este tipo de balance permite también analizar las fortalezas y debilidades de las cooperativas y creemos que si en la Coope-



rativa de Monte se le da la importancia que merece, podrá servir para lograr mayores cambios positivos, no solo a nivel social sino que también empresarial.

Es de vital importancia el impacto en la sociedad que se logra poniendo de manifiesto en forma explícita al aporte social de la Cooperativa. Se sabe que el Balance Social surgió en el ámbito del cooperativismo, pero recién en este último tiempo se vuelve a trabajar sobre esta idea. El desarrollo y la utilización del concepto en el marketing empresarial a través de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) demostraron la efectividad de esta herramienta.

Con el Balance Social se evalúan el funcionamiento de la Cooperativa y de los servicios que brinda, lo que ayuda a tomar decisiones sobre el futuro de la entidad. No se puede tener visión de futuro si no se hace un Balance Social a fondo. Por eso es importante que toda la información volcada en dicho balance llegue a todos los asociados.

Por suerte, nuestra Cooperativa siempre ha manifestado la intención de seguir creciendo a favor de toda la comunidad. Para lograr ese objetivo, hoy también existe una herramienta que es fundamental: el Balance social. ☺

Alberto M. Pardo - Diego S. Córdoba